



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

-----  
-----  
-----

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CLUB CORAL, UBICADO EN AUTOPISTA CUERNAVACA-ACAPULCO KM 9.5, FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

-----  
-----  
-----

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.- ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTES RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

-----  
-----  
-----

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS CORTES DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

CAJA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2020, QUE PRESENTA LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL. 4.-PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE PRESENTA LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD - - -

-----  
-----  
-----

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ASUNTOS: 1 Y 2  
INSTALACIÓN DEL  
QUÓRUM LEGAL Y  
APROBACIÓN DEL  
ORDEN DEL DÍA:

-----  
-----  
-----

3.-

PRESENTACIÓN,  
ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DE LOS  
CORTES DE CAJA  
DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
TEMIXCO,  
MORELOS,  
CORRESPONDIENT  
ES A LOS MESES  
DE ENERO,  
FEBRERO, MARZO,  
ABRIL, MAYO Y  
JUNIO DEL AÑO  
2020. QUE  
PRESENTA LA  
CIUDADANA  
TESORERA  
MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS CORTES DE CAJA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO; FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2020, QUE PRESENTA LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

EN ESTE PUNTO, LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ COMENTO "LA INFORMACIÓN QUE NOS DIO HACE UNOS MINUTOS ES AMPLIA Y CONTABLE, POR LO QUE CONSIDERO QUE TANTA INFORMACIÓN, NO PUEDE SER OBJETO DE ESTUDIO DE UN PAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials and marks: X, B, J-1, and a circled number 3]*

ANALISIS,  
DISCUSIÓN  
ACUERDO.

Y

DE HORAS, TAN ES ASI QUE LA MISMA TESORERA AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO MENSUAL QUE SEÑALA LA LEY, PARA PODER ENTREGAR ESTOS CORTES DE CAJA, DE MANERA SEMESTRAL, POR LO QUE RESULTA FORZADO PRETENDER QUE NOSOTROS SIN SER PERITOS EN MATERIA CONTABLE, SAQUEMOS TODO EN UNAS HORAS. ASI TAMBIEN, CONSIDERO QUE AL CONTEMPLAR DICHA INFORMACIÓN FINANCIERA CONCEPTOS Y CANTIDADES SUJETAS A APROBACIÓN EN DIVERSA SESION, DECLARADA COMO PERMANENTE, EN ESPECIFICO, LO QUE SON LOS GASTOS DE LOS 7 MILLONES APROBADOS PARA LA CONTINGENCIA, NO ME ES VIABLE APROBARLOS DENTRO DE ESTA INFORMACIÓN, SIN HABER AGOTADO LOS MISMOS EN SU SESIÓN RESPECTIVA. EN VIRTUD DE ESTO, AL CONSIDERAR QUE NO HAY CONDICIONES BASTAS PARA LA APROBACIÓN DE DICHO PUNTO, MI VOTO ES EN CONTRA". ENSEGUIDA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, REFIRIÓ QUE ES MUY POCO EL TIEMPO EMPLEADO PARA EL ESTUDIO DE DICHOS CONCEPTOS Y QUE NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA APROBAR LOS MISMOS. LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANALISIS AL RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, SE HACE CONSTAR QUE DETERMINARON APROBAR POR MAYORÍA, CON VOTO EN CONTRA DE LAS REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ Y SILVIA FLORES MUJICA, LO SIGUIENTE: ---

-----  
-----  
-----

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 82 FRACCIONES VI Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA APROBAR LOS CORTES DE CAJA DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2020, PRESENTADOS POR LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL.

**SEGUNDO.-** SE AUTORIZAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL PRESENTE AÑO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

TERCERO.- SE APRUEBAN LOS GASTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO 2020.

CUARTO.- SE APRUEBAN LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO 2020.

QUINTO.- SE AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL LOS REGISTROS CONTABLES CON AFECTACIÓN A LAS CUENTAS DE BALANCE POR CONCEPTO DE RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE EFECTUARON DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO 2020.

SEXTO.- NOTIFIQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO A LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL.

-----  
-----  
-----

4.-

PRESENTACIÓN,  
ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DEL  
INFORME DE  
AVANCE DE  
GESTIÓN  
FINANCIERA DEL  
PERIODO  
COMPRENDIDO  
DEL 01 AL 30 DE  
JUNIO DEL  
EJERCICIO FISCAL  
2020. QUE  
PRESENTA LA  
CIUDADANA  
TESORERA  
MUNICIPAL.  
ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE PRESENTA LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL. ---

-----  
-----  
-----  
-----  
-----



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

EN ESTE PUNTO, LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNANDEZ, SEÑALÓ "DE IGUAL FORMA, LA CONTIDAD QUE EMANA DE ESTE INFORME, RESULTA GENERAL SIN QUE ME PUDIERA DAR EL DESGLOSE DE CANTIDADES ESPECIFICAS QUE SOLICITE A LA TESORERA, POR LO QUE AL NO AGOTARSE LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL GASTO PÚBLICO, MI VOTO ES EN CONTRA, YA QUE NO SE CUENTA CON LA INFOMACION COMPLETA, NI MUCHO MENOS CON EL TIEMPO PRECISO PARA PODER REALIZAR DE MANERA EXHAUSTIVA EL ESTUDIO DE LA CANTIDADES QUE SE PRECISAN EN ESTE MOMENTO", ENSEGUIDA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, COMENTO QUE LA INFORMACIÓN ES BASTANTE, POR LO QUE REQUIERE MÁS TIEMPO PARA ANALIZARLA, Y AL NO TENER ESOS TIEMPOS SU VOTO ES EN CONTRA. LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANALISIS AL RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, SE HACE CONSTAR QUE DETERMINARON APROBAR POR MAYORÍA, CON VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ Y LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, LO SIGUIENTE: -----

-----  
-----  
-----

**ACUERDO**

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ORGANO COLEGIADO AUTORIZA LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS REALIZADOS DURANTES LOS MESES ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO 2020, ASI COMO LOS REGISTROS CONTABLES CON AFECTACIÓN A LAS CUENTAS DE BALANCE POR CONCEPTO DE RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE EFECTUARON DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO 2020.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL REALIZAR EL REFRENDO DE RECURSOS CORRESPONDIENTE A FAEDE 2019, POR EL MONTO DE \$1'800,726.50 (UN



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

6  
*[Handwritten signature]*

MILLÓN OCHOCIENTOS MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 50/100 M.N.) Y PROSANEAR 2019 POR EL IMPORTE DE \$ 2'096,414.94 (DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 94/100 M.N.).

**TERCERO.-** SE AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL LOS INCREMENTOS PRESUPUESTALES DERIVADOS DE LA PUBLICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL" RAMO 33 FONDO IV, PARA EL EJERCICIO 2020, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5778 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2020, POR UN MONTO DE \$2'629,876.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.); POR EL REGISTRO DEL AJUSTE PRESUPUESTAL DERIVADO DE LA PUBLICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL" RAMO 33 FONDO III, PARA EL EJERCICIO 2020, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5778 DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2020, POR UN MONTO DE \$5'199,770.00 (CINCO MILLONES CIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) Y DEL REGISTRO DEL INCREMENTO PRESUPUESTAL DERIVADO DE LA PUBLICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5784 DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2020, POR UN MONTO DE \$461,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.).

**CUARTO.-** SE AUTORIZAN LOS PAGOS REALIZADOS DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JULIO POR CONCEPTO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

**QUINTO.-** SE AUTORIZA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

**SEXTO.-** NOTIFIQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO A LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.


X G S 7

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

  
LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ.

  
REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

  
REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ  
POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS  
RANGEL.

*Salvador Solano Díaz*  
REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIELA ROJAS DE MÉDICIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.